

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Historia y Pensamiento Musical II: Renacimiento y Barroco (2991126)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades
--------------	-------------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Historia y Pensamiento Musical: de la Antigüedad al Barroco	Materia	Historia y Pensamiento Musical II: Renacimiento y Barroco
---------------	-------------------------------------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------------

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la Historia y del Pensamiento Musical durante el Renacimiento y el Barroco.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.



- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE05 - Poseer conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos musicales.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar las diversas corrientes en la historiografía musical.
- Conocer las principales fuentes, primarias y secundarias, relacionadas con los periodos de tiempo estudiados.
- Analizar las diversas posiciones frente al hecho musical.
- Conocer diacrónica y sincrónicamente el desarrollo de la música y su impacto social.
- Establecer la relación de la música con las ideologías imperantes en cada momento de la historia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Bloque 1: Renacimiento
 - Tema 1. Concepto, periodización y problemática del Renacimiento en música. Principales teóricos.



- Tema 2. La música inglesa en el siglo XV. La música en los dominios del Ducado de Borgoña.
- Tema 3. Polifonía franco-flamenca y su difusión por Europa.
- Tema 4. La música en el Reino de Nápoles bajo la dinastía aragonesa. La música en tiempos de los Reyes Católicos.
- Tema 5. La generación franco-flamenca de 1520-50. El nacimiento de los estilos nacionales: el madrigal y la música profana en Italia durante los siglos XV y XVI.
- Tema 6. La música vocal en Inglaterra y Alemania. Las reformas religiosas.
- Tema 7. La música vocal en España durante los reinados de Carlos I y Felipe II. Relaciones musicales con el Nuevo Mundo.
- Tema 8. La música instrumental en el Renacimiento.
- Bloque 2: Barroco
 - Tema 9. Concepto y características generales del Barroco musical. Principales teóricos
 - Tema 10. Precedentes de la ópera. Primeras óperas. Música de cámara vocal
 - Tema 11. La música teatral en Francia, Inglaterra y Alemania.
 - Tema 12. La música religiosa barroca.
 - Tema 13. El desarrollo de la música instrumental.
 - Tema 14. Prácticas musicales en España y el Nuevo Mundo: de Felipe III a Carlos II.
 - Tema 15. Compositores canónicos en el periodo barroco.
 - Tema 16. La música renacentista y barroca hoy.

PRÁCTICO

- Práctica Tema 1: Debate. ¿Existe un Renacimiento en música?
- Práctica Tema 2: Transcripción de un documento archivístico renacentista
- Práctica Tema 3: Análisis del motete a 4 voces De profundis clamavi ad te de Josquin des Prez
- Práctica Tema 4: Determinación del género de una pieza musical
- Práctica Tema 5: Debate sobre el comentario de Vincenzo Giustiniani acerca de los conjuntos vocales femeninos de Ferrara y Mantua
- Práctica Tema 6: Abstract de un artículo académico
- Práctica Tema 7: Fuentes para la visibilización de las mujeres en la historia de la música española
- Práctica Tema 8: El caso de Gracia Baptista
- Práctica Tema 9: Comentario de tres textos clave del pensamiento barroco
- Práctica Tema 10: La liberazione di Ruggiero dall'isola d'Alcina de Francesca Caccini
- Práctica Tema 11: Diferencias entre ópera y oratorio
- Práctica Tema 12: La polémica entre Ragueneit (pro-italiano) y Lecerf (pro-francés)
- Práctica Tema 13: La estructura ritornello
- Práctica Tema 14: "Así se perreaba en el Siglo de Oro"
- Práctica Tema 15: "Bach the progressive": la Misa en Si menor y Faustina Bordoni
- Práctica Tema 16: ¿Cómo suena hoy la música renacentista y barroca?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Atlas, Allan W. La música del Renacimiento: la música en la Europa occidental, 1400-1600, Madrid: Akal, 2009.



- _____. Antología de la música del Renacimiento: la música en la Europa occidental, 1400-1600. Madrid: Akal, 2002.
- Briscoe, James R., ed. *New Historical Anthology of Music by Women*. Bloomington: Indiana University Press, 2004.
- Burkholder, J. Peter, Donald J. Grout y Claude V. Palisca. *Historia de la Música Occidental*. Madrid: Alianza, 2019.
- Freedman, Richard. *Anthology for Music in the Renaissance*. Nueva York: W. W. Norton, 2012.
- _____. *La música en el Renacimiento*, trad. Juan González-Castelao. Madrid: Akal, 2018.
- Fubini, Enrico. *Estética de la música*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004.
- Gómez, Maricarmen, ed. *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Volumen 2: De los Reyes Católicos a Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012.
- Griffiths, Paul. *Breve historia de la música occidental*, trad. José Alberto Pérez Díez. Madrid: Akal, 2009.
- Heller, Wendy, ed. *Anthology for Music in the Baroque*. Nueva York: W. W. Norton, 2013.
- _____. *La música en el barroco*, trad. Juan González-Castelao. Madrid: Akal, 2017.
- Hill, John Walter. *La música barroca: Música en Europa occidental, 1580-1750*, trad. Andrea Giráldez. Madrid: Akal, 2008.
- _____. *Antología de la música barroca*, trad. Jesús Espino Nuño. Madrid: Akal, 2013.
- Taruskin, Richard. *The Oxford History of Western Music*. Nueva York: Oxford University Press, 2005, 6 vols.
- Torrente, Álvaro, ed. *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Volumen 3: La música en el siglo XVII*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Allen, Warren D. *Philosophies of Music History: A Study of General Histories of Music 1600-1960*. Nueva York: Dover, 1962.
- Anglès, Higiní. *La música en la Corte de los Reyes Católicos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941-1951, 5 vols.
- Atlas, Allan W. *Music at the Aragonese Court of Naples*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Bowman, Wayne D. *Philosophical Perspectives on Music*. Nueva York: Oxford University Press, 1998.
- Bukofzer, Manfred F. *La música en la época barroca: De Monteverdi a Bach*, trad. Clara Janés y José María Martín Triana. Madrid: Alianza, 1986.
- Busse Berger, Anna Maria y Jesse Rodin, eds. *The Cambridge History of Fifteenth-Century Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.
- Carter, Tim y John Butt, eds. *The Cambridge History of Seventeenth-Century Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Citron, Marcia. *Gender and the Musical Canon*. Urbana y Chicago, University of Illinois Press, 1993.
- Dalhaus, Carl. *Estética de la música*. Berlín: Reichenberger, 1996.
- Fallows, David. *Josquin*. Tournhout: Brépol. 2009.
- Fenlon, Iain y Richard Wistreich, eds. *The Cambridge History of Sixteenth-Century Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 2019.
- Finscher, Ludwig, ed. *Die Musik in Geschichte und Gegenwart*. Kassel: Bärenreiter-Verlags, 2007, 27 vols.
- Fubini, Enrico. *La estética de la música desde la Antigüedad al siglo XX*. Madrid: Alianza, 2005.
- Katz, Ruth y Carl Dalhaus, eds. *Contemplating Music: Source Readings in the Aesthetics of Music*. Nueva York: Pendragon Press, 1989.



- Kerman, Joseph. *Contemplating Music. Challenges to Musicology*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1985.
- Knighton, Tess. *Música y músicos en la Corte de Fernando el Católico, 1474-1516*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002.
- _____, ed. *A Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs [Brill's Companions to Musical Culture 1]*. Leiden: Brill, 2016.
- Kreitner, Kenneth, ed. *Renaissance Music*. Londres y Nueva York: Routledge, 2017.
- Kristeller, Paul Oskar. *El pensamiento renacentista y las artes*. Madrid: Taurus, 1983.
- Leitmeir, Christian Thomas. "Catholic Music in the Diocese of Augsburg c. 1600: A Reconstructed Tricinum Anthology and Its Confessional Implications". *Early Music History*, 21 (2002), pp.117-173
- Lippman, Edward. *Musical Aesthetics: A Historical Reader. From the Antiquity to the Eighteenth Century*. Nueva York: Pendragon Press, 1989.
- Long, Megan Kaes. *Hearing Homophony. Tonal Expectation at the Turn of the Seventeenth Century*. Oxford: Oxford University Press, 2020.
- López-Calo, José, *Historia de la Música Española. Siglo XVII*. Madrid: Alianza, 1984.
- Lowinsky, Edward E. *Music in the Culture of the Renaissance and Other Essays*. Chicago: Chicago University Press, 1989.
- Mazuela-Anguita, Ascensión. *Artes de canto en el mundo ibérico renacentista: difusión y usos a través del Arte de canto llano (Sevilla, 1530) de Juan Martínez*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2014.
- Mazuela-Anguita, Ascensión. *Women in Convent Spaces and the Music Networks of Early Modern Barcelona*. Nueva York: Routledge, 2023.
- Mazuela-Anguita, Ascensión. *Música y discapacidad visual en el mundo hispánico del siglo XVI: el organista y compositor Antonio de Cabezón*. Madrid: CERMI, Ediciones Cinca, 2024.
- Murata, Margaret, ed., y Leo Treitler, ed. General. *Source Readings in Music History. Volume 4: The Baroque Era*. Nueva York: W. W. Norton, 1998.
- Neubauer, John. *La emancipación de la música. El alejamiento de la mimesis en la estética del siglo XVIII*. Madrid: Visor, 1992.
- Palisca, Claude V. *Humanism in Italian Renaissance Musical Thought*. New Haven: Yale University Press, 1985.
- Poultney, David. *Studying Music History: Learning, Reasoning, and Writing About Music History and Literature*. Upper Saddle River: Prentice Hall, 1995.
- Reese, Gustave. *La música en el Renacimiento*, trad. José María Martín Triana. Madrid: Alianza, 1988, 2 vols.
- Robledo, Luis. "La música en el pensamiento humanista español". *Revista de Musicología*, 21/2 (1998), pp. 385-429.
- Schulenberg, David, ed. *Music of the Baroque: An Anthology of Scores*. Nueva York y Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Stras, Laurie. *Women and Music in Sixteenth Century Ferrara*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Tatarkiewicz, Wladislaw. *Historia de la estética*. Madrid: Akal, 1987-1991, 3 vols.
- Todd, R. Larry. *Discovering Music*. Nueva York: Oxford University Press, 2017.
- Tomlinson, Gary, ed., y Leo Treitler, editor general. *Strunk's Source Readings in Music History. Volume 3: The Renaissance*. Nueva York: W. W. Norton, 1997.
- Weiss, Piero y Robert Taruskin. *Music in the Western World. A History in Documents*. Nueva York: Schirmer, 1984.
- Williamson, Magnus. "Queen Mary I, Tallis's O sacrum convivium and a Latin Litany". *Early Music*, 44/2 (2016), pp. 251-270.

ENLACES RECOMENDADOS



- A-R Online Music Anthology: <https://www.armusicanthology.com>
- Bach Digital (base de datos): <https://www.bach-digital.de/>
- Cancionero Musical de Palacio (digitalización completa del manuscrito de la Real Biblioteca): <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/bib/395>
- Du CheminLost Voices Project: <http://digitalduchemin.org>
- Early Music Sources (creado por Elam Rotem): <https://www.earlymusicsources.com>
- Gaffurius Codices Online: <https://www.gaffurius-codices.ch>
- Harvard College Library. “Online Resources for Music Scholars” (última actualización: 28 de agosto de 2019): <https://guides.library.harvard.edu/onmusic>
- Historical Soundscapes: <http://www.historicalsoundscapes.com>
- Libros de Polifonía Hispana (base de datos) <http://hispanicpolyphony.eu>
- Marenzio Digital Edition: <http://www.marenzio.org>
- Mazuela-Anguita, Ascensión. “Mujeres y prácticas musicales en la época de Carlos V” (conferencia en streaming, 4 de marzo de 2021): <https://lamadraza.ugr.es/evento/mujeres-y-practicas-musicales-en-la-epoca-de-carlos-v-2>
- Monumentos de la Música Española. Edición digital de esta serie publicada por el CSIC desde 1941: <https://www.imf.csic.es/colecciones/musica-monumentos-de-la-musica-espanola/monumentos-de-la-musica-espanola/>
- Morales Mass Book: <https://moralesmassbook.bc.edu>
- Oxford Music Online <http://www.oxfordmusiconline.com>
- Packard Humanities Institute, Standford University, Center for Computer Assisted Research in the Humanities. “Digital Resources for Musicology”. <http://drm.ccarh.org>.
- RILM Abstracts of Music Literature <https://www.rilm.org/>
- The Josquin Research Project <http://josquin.stanford.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - Prueba escrita/oral [50%]
 - Actividades y trabajos individuales/grupales [40%], cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán, en tiempo y forma, tanto en las sesiones de la asignatura como en PRADO.
 - Lectura de los textos propuestos para cada sesión (publicados en PRADO).
 - Realización de las actividades prácticas voluntarias propuestas en PRADO.
 - Elaboración y exposición de un trabajo grupal obligatorio para la asignatura (póster de investigación; véanse las pautas en PRADO).
 - Otros aspectos evaluados [10%]: asistencia y participación activa.



- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- El estudiantado que haya solicitado y a quien se haya concedido la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria, el estudiantado que no haya seguido el proceso de evaluación continua será evaluado con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura (100%).
- Se mantienen los mismos criterios de la convocatoria ordinaria para el estudiantado que sí haya seguido la evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>)
- Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>.
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: [//filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-gradados](https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-gradados).
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADÉMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas,



págs. 15-16):

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

